

Hoja Informativa

marzo de 2003

Fundación Nacional para la Conservación de los Recursos Naturales

Introducción

La Fundación de Conservación de los Recursos Naturales (NNRCF, por sus siglas en Inglés) promueve soluciones innovadoras a problemas de recursos y lleva a cabo investigaciones y actividades educativas para ayudar en la conservación en tierras privadas. La Fundación (NNRCF) es una corporación privada, sin fines de lucro 501(c)(3), establecida por el Congreso en el 1996, para trabajar mano a mano con el Servicio de Conservación de Recursos Naturales (NRCS, por sus siglas en Inglés).

Beneficios

La Fundación (NNRCF) provee los medios para investigar y promover innovaciones para la conservación de los recursos naturales en tierras privadas, con el objetivo de prevenir la erosión excesiva de los suelos, mejorar la calidad del suelo y agua; proteger las humedales, proteger el hábitat para la vida silvestre y prevenir que las tierras agrícolas de importancia estratégica, sean fragmentadas o convertidas a usos urbanos. La Fundación crea enlaces públicos y privados entre agencias y grupos interesados en la agricultura y que deseen promover la conservación en tierras privadas de forma voluntaria. Mediante fondos privados, la Fundación puede ofrecer ayudas económicas a Estados, agencias locales, organizaciones sin fines de lucro y personas con innovaciones relacionadas con los conceptos y tecnología de conservación de recursos naturales para conseguir soluciones a los retos que éstos enfrentan.

Fondos de la Fundación

La Fundación acepta donaciones de individuos, corporaciones, negocios y organizaciones sin fines de lucro. Estas donaciones son deducibles para fines contributivos.

¿Cómo funciona NNRCF?

La Fundación (NNRCF) es una organización autosuficiente, sin fines de lucro, capaz de aceptar donaciones privadas de parte de individuos, corporaciones, negocios y otras organizaciones y agencias sin fines de lucro. La Fundación tiene la autoridad de entrar en acuerdos cooperativos y contratos con agencias Federales, Estatales, Tribus y agencias locales y organizaciones públicas y privadas. Además, la Fundación tiene la autoridad de conceder fondos para actividades relacionadas con la conservación.

La Fundación (NNRCF) trabaja con universidades públicas y privadas y con corporaciones para estimular la investigación para el desarrollo de soluciones innovadoras que solucionen los problemas de los recursos. Las innovaciones pueden estar dirigidas a diseño, instalación y técnicas para proteger, restablecer y conservar o restaurar el medio ambiente natural. Además, estimula la creación de nuevos métodos para implantarlos en la agricultura tradicional; la diversificación de usos de tierras en monocultivo para mejorar la calidad del suelo y agua; proteger las humedales, el hábitat de vida silvestre y las tierras de importancia estratégica.

La Fundación (NNRCF) facilita la transferencia de tecnología entre las comunidades científicas y académicas y sectores públicos y privados, estimulando los proyectos demostrativos y trabajando con los educadores para incluir actividades de conservación en los currículos. La Fundación y NRCS trabajan para desarrollar un centro de demostración de conservación de recursos naturales en Beltsville, Maryland, donde individuos y grupos puedan observar las técnicas de conservación, participar en proyectos de conservación e interactuar con profesionales en la conservación.

La Fundación trabaja con NRCS para identificar asuntos de conservación de significado Nacional y proveer liderato para resolver los problemas que surjan con los recursos naturales. Los asuntos pueden estar relacionados con la forma de resolver conflictos en escenarios urbanos, mantener fincas cerca de las áreas urbanas, colocar los agricultores de recursos limitados a un nivel competitivo en el mercado local y global y enfocar la fragmentación de tierras agrícolas, urbanas y humedales.

Otorgación de Fondos

Debido a que la Fundación (NNRCF), aprobada por Ley, aún no ha sido establecida, el mecanismo para otorgar fondos se crea bajo el liderato y dirección de la Junta de Directores y el Director Ejecutivo. Los anuncios para cualquier programa administrado por la Fundación serán publicados, según lo requiere la Ley.

Elegibilidad

Los requisitos de elegibilidad para cada proyecto en específico serán establecidos por la Junta de Directores y su Director Ejecutivo.

Para más información

Si usted necesita más información sobre la Fundación (NNRCF), comuníquese con el Centro de Servicios del Departamento de Agricultura Federal. El número de teléfono lo consigue bajo el Departamento de Agricultura de los EE. UU. Además, puede comunicarse con el Distrito de Conservación local o mediante la siguiente dirección en el Internet: <http://www.nrcs.usda.gov/programs/farmbill/2002/>



Visitenos en el Internet:
<http://www.usda.gov/farmbill>

Note: Esto no es intentado ser interpretación definitiva de legislación de fincas. Mas bien, es preliminar y puede cambiar así como USDA desarrolle política y procedimientos. Favor de verificar vez en cuando para información actualizada.